



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
SEGUNDA CONVOCATORIA CAS**



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

BASES

PROCESO CAS N° 24-2015.GR-CAJ

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
DE SERVICIOS DE
“CONCILIADOR ”**



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA SEGUNDA CONVOCATORIA CAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

PROCESO CAS N° 24-2015 - G.R.CAJ

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **Conciliador**.

2. **CANTIDAD:** Uno (01)

3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE).

4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

5. **Base Legal:**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">○ Un (01) año de experiencia en el sector público o privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">○ <i>Trabajo en equipo.</i>○ <i>responsabilidad.</i>○ <i>honestidad.</i>○ <i>eficiencia.</i>
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">○ <i>Abogado titulado y con habilidad vigente.</i>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">○ Cursos de Derecho Penal.○ Curso en arbitraje popular.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA SEGUNDA CONVOCATORIA CAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Conocimientos para el puesto y/o cargo

- Ofimática nivel básico.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestarán servicios de **Conciliador** en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional Cajamarca, desarrollando las siguientes actividades:

- Participar como conciliador en reuniones extra procesos realizadas por la Dirección.
- Realizar diligencias de audiencias de conciliación.
- Registrar, tramitar y archivar los procedimientos de conciliaciones administrativas.
- Absolver consultas en materia laboral y cálculo de liquidaciones de beneficios sociales.
- Realizar diligencias de audiencias de conciliación.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	OFICINAS DE LA DRTPE-CAJAMARCA
Duración del Contrato	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 31 de julio del 2015.
Remuneración mensual	S/. 1,725.00 (Mil Setecientos Veinticinco Con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.